



Dña. Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para su debate y aprobación en el próximo **Pleno ordinario**, la siguiente **Moción**:

GARANTIZAR LA AUTONOMÍA Y SEGURIDAD DE USUARIOS DEPENDIENTES

En las últimas décadas la población de los países desarrollados está experimentando una transición demográfica de poblaciones jóvenes a poblaciones envejecidas. En España, esta transición se debe al descenso de la natalidad y al aumento de la esperanza de vida, una de las más longevas del mundo, alcanzando casi los 83 años de media.

En concreto, en Dos Hermanas la población con edad superior a 65 años en 2016 suponía un 11.83 por ciento, porcentaje inferior al de la media nacional –en torno al 18 por ciento- pero que implica a 15.835 nazarenos y nazarenas.

Dicho envejecimiento implica una paulatina pérdida de la función cognitiva y una tendencia a la incapacidad y dependencia, iniciándose un progresivo aumento de enfermedades neurodegenerativas, siendo el Alzheimer la que presenta una mayor incidencia.

De hecho, el Alzheimer es la forma más común de demencia, representando del 60 al 80 por ciento de las mismas. Cada año se diagnostican 4,6 millones de nuevos casos, o lo que es lo mismo, cada 7 segundos una persona en el mundo es diagnosticada. Debido al incremento exponencial de esta patología, se estima que en el año 2.050 habrá más de 100 millones de afectados en el mundo.

En España las cifras son igualmente alarmantes (1,2 millones de casos), pero lo peor es que -a pesar del ingente esfuerzo investigador- hoy en día no hay tratamiento curativo ni preventivo.

Una de las mayores inquietudes en los pacientes y sus familiares, en las etapas iniciales de la enfermedad, es la inseguridad que les provoca la elevada probabilidad de que estos pacientes se extravíen o sufran episodios de desorientación.

Por ello desde el Grupo Municipal de Ciudadanos pretendemos impulsar las medidas oportunas para dar el máximo de ayuda y facilidades tanto a familiares como a pacientes con dependencia para garantizar su autonomía e integridad, tanto a personas enfermas de Alzheimer como de cualquier otro tipo de enfermedades neurodegenerativas, permitiéndoles normalizar su rutina diaria y mejorando su autoestima.

En este sentido, la tecnología puede ser un gran aliado, concretamente las pulseras de emergencia con códigos QR personalizados. En estos dispositivos se puede introducir información médica de interés (patologías y tratamientos) y personal como teléfono de contacto para avisar a familiares en caso de emergencia. El código QR puede ser leído por cualquier teléfono inteligente que tenga instalada una aplicación gratuita. Todo esto, con un mínimo coste económico, ya que este tipo de pulsera puede adquirirse a partir de 20 euros.

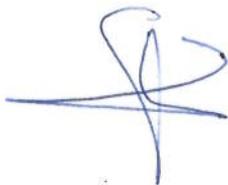
El objetivo que nos marcamos es resolver con celeridad los casos de extravío o desorientación y mejorar la atención que se les tiene que prestar en caso de necesitar algún tipo de atención urgente además de hacer de Dos Hermanas una ciudad amiga de las personas mayores.

Por todo lo anteriormente expuesto, Ciudadanos Dos Hermanas propone al Pleno, se adopten los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas manifiesta su posición favorable a que el equipo de gobierno estudie la posibilidad de implantar la pulsera de identificación con código QR para ayudar a los vecinos del municipio enfermos de Alzheimer u otras enfermedades neurodegenerativas, contado con la valoración previa de las distintas asociaciones implicadas y la Delegación de Servicios Sociales.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas manifiesta su posición favorable a que el equipo de gobierno solicite formar parte de la **red de municipios solidarios con el Alzheimer**, iniciativa respaldada por Confederación Española de Asociaciones Familiares de personas con Alzheimer y otras demencias (Ceafa).
3. El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas manifiesta su posición favorable a que el equipo de gobierno solicite la inclusión de Dos Hermanas en la **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores**, proyecto impulsado por la Organización Mundial de la Salud que nos permitirá recibir información y asesoramiento técnico, participar en espacios de formación a través de la organización de jornadas que faciliten el intercambio entre los municipios que participan de la red, y lo que es más importante, obligará al Ayuntamiento a diseñar un diagnóstico y un plan de trabajo a largo plazo para promover el envejecimiento activo y saludable.

En Dos Hermanas, a 26 de septiembre de 2017.



Fdo. Ana González Pinto

Portavoz adjunta de Ciudadanos Dos Hermanas (Cs)

